

Entrevista con el Vicerrector Administrativo interino de la Universidad de El Salvador, Lic. Salvador Castillo, con motivo del 171 aniversario de la Universidad de El Salvador



Luego de un largo proceso de elección, en el cual se agotaron las instancias de la Asamblea General Universitaria (AGU), el Consejo Superior Universitario (CSU), a propuesta del Sr. Rector, Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, designó a principios de febrero de 2012 al Lic. Salvador Castillo como Vicerrector Interino de nuestra *alma máter*.

El Lic. Castillo es toda una institución a nivel nacional, ha sido docente de la Facultad de Química y Farmacia, así como su decano. También ha sido vicerrector de nuestra universidad. En resumen, se trata de un profesional que ha entregado buena parte de su productiva vida académica a nuestra máxima casa de estudios con el cariño, la pasión y la crítica y autocrítica necesarias, que él ha ejercido en las diferentes corporaciones donde se ha desempeñado. Bien sea en los debates del Consejo Superior Universitario, en la Vicerrectoría, en la Decanatura o en el foro juvenil de las aulas donde ejerce su práctica docente.

La presente entrevista, realiza solo días después de su nominación establece las líneas principales de su trabajo como Vicerrector Administrativo, sus visiones, sueños y esperanzas, así como una evaluación muy precisa de los diferentes tópicos de actualidad que se relacionan con la vida universitaria.

Revista «La Universidad» (RLU): ¿Cuáles son las líneas maestras de su gestión para los próximos cuatro años en lo académico, investigación científica, proyección social y fomento de la cultura?

Salvador Castillo Arévalo (SCA): Enfocando la gestión administrativa, una de las líneas más importantes en los próximos cuatro años es que el trabajo administrativo financiero debe ser un apoyo a la actividad académica y debe ser la plataforma de presentación de la universidad, en cuanto a la atención en los servicios a la comunidad y la agilización de los procesos, es decir consolidar una estructura organizacional ágil, flexible y oportuna.

Si logramos alcanzar lo anterior tendremos una universidad con sólida base científica interrelacionada con el desarrollo tecnológico con enfoque crítico humanístico, fundamentada en valores éticos y estéticos.

Para ello tres aspectos que deben ser considerados son:

- a) La imagen del servicio
- b) La satisfacción del estudiantes
- c) La calidad del servicio

RLU: Recién iniciada la gestión 2011-2015 que Usted preside, qué

motivos de reflexión, de cara a los próximos cuatro años, le inspira al 171 aniversario de la fundación de la UES?

Es mucho lo que se ha hecho en los 171 años de existencia de nuestra *alma máter* desde cuando un grupo de hombres visionarios comprendió la necesidad de una institución pública de educación superior, comprometida con el conocimiento científico de la realidad nacional e internacional desde la perspectiva de desarrollo integral. Además nuestra universidad fundamenta su identidad en el compromiso que nace de ser en la práctica la única institución con capacidad suficiente para responder a las demandas sociales.

RLU: Dentro de la búsqueda y afirmación de su identidad universitaria, la UES se volvió una referente nacional a través de estos 171 años de existencia. ¿Cómo valora el rol político de la UES en la agenda nacional de los últimos años y cómo se plantea la actual gestión involucrar a la UES en la agenda de nación?

SCA: El principal recurso de una nación es el talento humano y por ende ningún otro recurso equipará sus bondades, potencialidades

y rendimientos. Es la condición indispensable de la creación, de riqueza y bienestar. Aquí se encuentra implícito lo de un presupuesto justo que es necesario enfatizar, porque la vida humana es el primer valor y la promoción del talento humano no se reduce solo a la actividad técnica sino también a las relaciones sociales y a los valores éticos. La universidad debe crear las condiciones para que el talento de nuestra nación fructifique y retorne solidariamente los beneficios de la ciencia la técnica, la reflexión crítica y los valores éticos.

RLU: ¿Podría hacer un balance y una perspectiva del desarrollo académico, científico, social y cultural de la UES en los últimos años y sus perspectivas para el próximo quinquenio?

SCA: Los retos a los que se enfrenta la Universidad de El Salvador en el siglo XXI implican la modificación de sus estructuras tanto académica como administrativa, lo cual pasa por la formación de un núcleo académico y de dirección comprometido con la diversificación de las fuentes de financiación, sin perder su carácter estatal, la estimulación de los procesos académicos y el fomento

de una cultura de mejoramiento continuo en la organización.

En este orden de ideas, es importante la profesionalización, la dignificación y el mejoramiento de las condiciones de trabajo académico y administrativo con la garantía de un continuo relevo generacional que haga posible la continuidad de la universidad en el tiempo.

RLU: ¿Cuáles son sus perspectivas a corto, mediano y largo plazo en el quehacer de la comunidad universitaria?

SCA: La perspectiva más observada por parte de nuestra institución es la perspectiva del estudiante. Por lo tanto, las medidas de tipo financiero siguen siendo necesarias e importantes en nuestra institución y son necesarias debido a que el aspecto financiero limita la capacidad de la actuación del personal de la universidad, dado que supone una restricción en cuanto a los recursos disponibles para la acción operativa y la prestación de servicios. Es decir, la deuda actual del Estado con el presupuesto de la universidad es en el funcionamiento, ya que se tiene la experiencia de la reconstrucción de la universidad en la que dejamos todos los proyectos aprobados ante

el Ministerio de Hacienda para que la siguiente gestión ejecutara esos proyectos.

RLU: ¿Cómo ve el rol de la Universidad de cara al siglo XXI, teniendo en cuenta una época de gran florecimiento intelectual y académico que ya vivió la UES entre 1967-72? ¿Cree posible retomar alguno de los tantos aspectos positivos de dicha época?

SCA: La revolución tecnológica empuja a que la administración necesita adaptarse a dichos cambios. El coste de la adaptación a las nuevas tecnologías también debe incluirse en el presupuesto de la universidad, lo que condiciona la actividad pública. Esto hace necesario que el sistema de evaluación no sea el mismo que el utilizado tradicionalmente.

La administración basada en principios habitualmente empleados como la jerarquía y el formalismo no es capaz de adaptarse a la actual situación. Sin embargo, no se trata de una de liberalización externa de lo bueno que se vivió en esa época. Es parecido a la época que nos tocó vivir a los que pasamos de los cincuenta, añoramos el tiempo pasado.

RLU: Dentro de una perspectiva histórica, ¿qué motivos de reflexión le causa el hecho de que la UES pasara en 171 años de tener una docena de estudiantes en 1841 a más de 50,000 en 2012, y de un claustro religioso a un campus con cuatro sedes regionales?

SCA: La identidad salvadoreña como la identidad de la Universidad de El Salvador no es algo estático, se construye a lo largo de la historia. La construcción de la identidad partió en buena medida de los elementos diacríticos o marcadores étnicos perceptibles. El Estado fue cambiando y simplificando las categorías étnicas de los censos, así, se sometieron y anularon otras identidades, tales como las étnicas religiosas y locales, por una identidad homogénea en las que todos sus habitantes en teoría eran iguales ante el Estado.

RLU: ¿Qué opina sobre un concepto básico de la identidad universitaria como es la autonomía de la Universidad?

SCA: El concepto de autonomía de la UES en el actual contexto constituye el legado de aquellas generaciones el presente de las actuales y el futuro de la nación salvadoreña.

La autonomía depende del gobierno universitario propio e independiente, del manejo no solo de las finanzas universitarias sino ante todo, de las ideas y las prácticas de acción. Los princi-

pios rectores de la autonomía son los de ejercer la capacidad de autogobierno, los de universalidad de ideas, pluralismo ideológico-político, tolerancia, dignidad de la persona y reivindicación social.



Antiguo edificio de la Facultad de Medicina conocido como «La Rotonda».